



EVALUACIÓN CURRICULAR DE CURSO

Descripción:

Podrán solicitar la evaluación curricular de curso los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Tener únicamente una asignatura del curso pendiente de superar y, en el caso de tratarse de un curso superior al primer curso, tener superadas todas las asignaturas de los cursos anteriores
- 2) Tener superados en la UPM un mínimo de 45 ECTS de ese curso
- 3) Haber sido evaluado en las convocatorias de Febrero y/o Junio y haberse presentado en la convocatoria extraordinaria de Julio del curso académico en el que solicita la evaluación
- 4) Tener una calificación media ponderada en el conjunto del resto de asignaturas del curso superior o igual a 6
- 5) Sólo se puede solicitar una vez por estudiante y curso

Dirigido a:

Estudiantes de Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Documentación a presentar

Cumplimentar el siguiente formulario [ECC-Evaluación curricular de curso](#) y enviarlo a secretaria.arquitectura@upm

Plazo de presentación:

Segunda quincena del mes de julio

Links de interés:

- [Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones oficiales de Grado y Máster universitario de la Universidad Politécnica de Madrid \(aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2022\)](#)

Tasa:

Trámite gratuito